JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO
Primero (01) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	FRANCISCO JAVIER PATIÑO
DEMANDADA	MONICA ALVAREZ PULGARIN
RADICADO	2022-00145-00
ASUNTO	COMISION PARA SECUESTRO
SUSTANCIACION	22

Allegada a estas diligencias la respectiva inscripción de embargo del Establecimiento de Comercio, denominado “LA ESQUINA DE MONI MANGURUMA”, situado en la Carrera 36 Nro. 17-02, Barrio Manguruma de este Municipio, propiedad de la demandada MONICA ALEJANDRA ALVAREZ PULGARIN, se procederá a secuestrar el mismo, incluyendo todos los bienes muebles y enseres que conforman dicho establecimiento de comercio, conforme se dispuso mediante auto interlocutorio 384 del 06 de diciembre de 2022.

NOTIFÍQUESE.

Mónica María Carvajal Alcaraz

MONICA MARIA CARVAJAL ALCARAZ
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro._07__ virtualmente hoy 02 de FEBRERO de 2023 de conformidad con la ley 2213 de 2022.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO